



DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA No. SID 005 DE 2015
AVISO DE LICITACION N° 2



EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY 80 DE 1993, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 224 DEL DECRETO 019 DE 2012, PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO DENTRO DE LOS 10 A 20 DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA APERTURA DEL PROCESO, EN EL CUAL SE INCLUYE SU OBJETO Y CARACTERÍSTICAS ESENCIALES:

OBJETO: “MEJORAMIENTO Y REPARCHEO DE LA RED VIAL SECUNDARIA Y TERCIARIA, A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO”.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: En el numeral 1º del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 1510 de 2013, se establece como regla general la modalidad de Selección por Licitación Pública, la cual observará la Entidad para la satisfacción de la necesidad planteada, atendiendo la naturaleza del objeto y su forma de ejecución, el cual acorde con el análisis del sector (debidamente soportado de conformidad con la información que reposa en el expediente contractual), específicamente en los análisis de la demanda. Para el efecto, se dará aplicación a la ponderación de elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas, de conformidad con lo establecido por el artículo 26 del Decreto 1510 de 2013.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Para asumir dicho compromiso el Departamento del Quindío, cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No 1945 de fecha Abril 14 de 2015, correspondiente al rubro presupuestal No 06 – 6 – 1115 – 70, concepto “Mejoramiento y Reparcho de la Red Vial Secundaria y Terciaria en el Departamento del Quindío”, por la suma de **NOVECIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$930.236.495,00) MONEDA CORRIENTE.**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Las especificaciones técnicas que se deben considerar son las encontradas en los documentos de INVÍAS; para lo cual se debe apoyar en la oficina de la Dirección Territorial Quindío y en la página web principal del INVÍAS: www.invias.gov.co.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: De conformidad con lo establecido en la Resolución de Apertura del presente proceso de selección, en el cual se establecerá el cronograma del proceso.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente proceso es de **CIENTO OCHENTA (180) DÍAS** calendario, los cuales se contarán a partir de la fecha de la acta de inicio por las partes intervinientes. El contratista se obliga a ejecutar la totalidad de las obras en el plazo contractual establecido, utilizando para ello los frentes de obra que sean necesarios.

CONSULTA DE DOCUMENTOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES:

Los estudios y documentos previos, la convocatoria pública, el proyecto de pliego de condiciones y todos los documentos que soportan el proceso licitatorio podrán ser consultados físicamente por quien le interese la participación en la Dirección Jurídica de la Secretaría de Aguas e Infraestructura del Departamento del Quindío ubicada en el 5to piso del centro administrativo departamental (calle 20 No. 13 - 22 de Armenia Q). De igual forma, estos documentos se publicarán en el Sistema Electrónico para la

***Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO***

Dirección: Calle 20 No.13-22 Armenia Quindío Colombia. **Teléfono:**(57+6) 7417700 **Fax:** (57+ 6) 7411878
Correo de contacto: webquindio@quindio.gov.co





**DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
SECRETARÍA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA No. SID 005 DE 2015
AVISO DE LICITACION N° 2**



Contratación Pública SECOP, de conformidad con el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013.

El proyecto de pliego de condiciones se publicará según el cronograma de este proceso de selección en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co

VEEDURIAS CIUDADANA: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley, las veedurías ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el presente proceso de selección.

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES: Los interesados en participar en el presente proceso podrán presentar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones en el período establecido en el cronograma del proceso.

ISABEL CRISTINA ORTIZ CORTES
Secretaria de Aguas e Infraestructura

P/E: Sebastián Duque Grisales – Abogado Contratista
Revisó: Beatriz Lorena Londoño Rodríguez, Directora Jurídica SID 005-2015

***Paisaje Cultural Cafetero – Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO***

Dirección: Calle 20 No.13-22 Armenia Quindío Colombia. **Teléfono:**(57+6) 7417700 **Fax:** (57+ 6) 7411878
Correo de contacto: webquindio@quindio.gov.co

